



ACTA APERTURA DE LOS SOBRES N.º 1 Y N.º 2 Y PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DE TELEVISIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE CRIBADO DE CÁNCER DE COLON EN ANDALUCÍA PARA LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE EXCLUSIVIDAD TÉCNICA.

FECHA: 30/11/2022.

EXPEDIENTE: PS1052_2022.

ACTO: recibida la proposición por parte del licitador invitado al procedimiento negociado por exclusividad técnica, en virtud del artículo 168.2a. de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, presentada en formato papel por registro de nuestra sede el día 29/11/2022, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de la misma en el día de la fecha de la presente acta.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €), IVA excluido.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 2/12/2022.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidenta: D^a. Rocío Gata Soria.
- Secretaria: D^a. M. Dolores Jiménez Salvatierra.
- Vocal: D. Carlos Lorenzana Alguacil.

La oferta ha sido presentada en formato papel en tiempo y forma, al no poder presentarse la misma en formato electrónico por no estar aún habilitada la Plataforma SiREC de contratación electrónica de la Junta de Andalucía para este tipo de procedimientos.

Una vez abiertos los sobres N.º 1 y N.º 2, en este acto, se procede al estudio de los documentos requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Una vez revisada la documentación se comprueba que el licitador manifiesta en sus declaraciones responsables y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) tener la solvencia técnica y económica y financiera, así como la memoria técnica exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este mismo acto, se envía la documentación de la oferta al asesor técnico de apoyo a la Mesa de Contratación para que pueda emitir su informe de valoración.





Asimismo, se acuerda por la Mesa de Contratación empezar la fase de negociación de los términos de la oferta, siendo en este caso sólo el precio de la misma.

Sevilla, 30 de noviembre de 2022.

La Secretaria

La presidenta

Fdo. M. Dolores Jiménez Salvatierra.

Fdo. Rocío Gata Soria.

